

**ACTA DE SESIÓN N° 143**  
**ORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES**

En Santiago de Chile, a 28 de agosto de 2024, siendo las 13:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio de la "FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES", en Avenida Apoquindo N° 3.300, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con la asistencia de doña Daniela Peñaloza Ramos, doña Fernanda Castillo Ruiz, don Luis Eugenio García-Huidobro Herrera y don Roberto Peralta Martínez. Asisten como invitados en esta oportunidad, el Gerente General don Mauricio Camus Valverde, el Gerente de Administración y Finanzas, el jefe de Gabinete de Alcaldía y el abogado asesor.

Preside la reunión doña Daniela Peñaloza Ramos y actúa como Secretario don Luis Eugenio García-Huidobro Herrera.

Los miembros del Directorio participan de forma presencial, a excepción de la Directora doña Fernanda Castillo Ruiz, quien lo hace de manera telemática.

Excusó su asistencia en esta oportunidad doña María Teresa Sepúlveda Martín.

**PRIMERO:** Constitución. La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se ha citado a los Directores de la Fundación a la presente Sesión Ordinaria de Directorio, con el objeto de tratar materias propias de la Fundación. Habiendo quórum para sesionar, según lo definido en el artículo Noveno de los Estatutos sociales, se da por constituida la presente Sesión Ordinaria de Directorio.

**SEGUNDO:** Acuerdo de Reunión de Directorio. Una vez constituida la sesión, los asistentes acuerdan, por unanimidad, la necesidad de realización de la presente reunión, en la que se tratarán las materias definidas en la Tabla, entre otros.

**TERCERO:** Tabla. En esta sesión se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Aprobación Acta Sesión de Directorio Ordinario N° 142, de fecha 31 de julio de 2024.
2. Presentación Presidenta Fundación.
3. Presentación Gerente General de la Fundación.
  - (i) Presentación: (a) Entrega resultados obras; (b) Revisión ejecución presupuestaria; (c) Acuerdo tema bono; (d) Manual Prevención Delitos; (i) Inicio Presupuesto 2025.
4. Exposición Surlatina Consultores.
5. Otros.

**CUARTO:** Informa Acta Sesión de Directorio Ordinario, efectuada el día 31 de julio de 2024. La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos, informa a los asistentes que se envió por correo electrónico una copia digital del Acta Sesión de Directorio Ordinario N° 142, efectuada el día 31 de julio de 2024, la que debe ser aprobada y firmada por los miembros que asistieron en esa ocasión, por lo que solicita a los asistentes que no la hayan hecho, proceder a su firma por medios físicos o digitales. Algunos de los miembros del Directorio presentes solicitan postergar la aprobación y firma de la referida Acta dado a que no alcanzaron a realizar sus comentarios por lo que queda pendiente su aprobación para una próxima reunión.

**QUINTO:** Presentación Presidenta de la Fundación. Luego, la Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, le informa al Directorio acerca de aspectos generales de la Fundación.

**SEXTO: Presentación Gerente General de la Fundación.** La Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, da la palabra al Gerente General, don Mauricio Camus Valverde. El Gerente General inicia su presentación tratando los siguientes temas:

(i) **Entrega resultados obras.** Sobre este punto, el Gerente General solicita al Gerente de Administración y Finanzas que dé cuenta acerca del detalle de resultados de las últimas obras presentadas en el Teatro. El Gerente de Administración y Finanzas comenta sobre las obras Kramer y Orquesta Juvenil de Munich. Una vez concluida su presentación, indica que a la fecha el estado de resultado operacional es positivo y medianamente en línea con el Presupuesto 2024, por lo que existe aún un excedente que permite un funcionamiento estable del Teatro. Luego, el Gerente General da cuenta del estado de venta de entradas de las próximas obras a presentarse en el Teatro. Sobre este punto, el Directorio le solicita al Gerente General elaborar una estrategia comercial para efectos de evitar que en las funciones del segundo semestre existan butacas vacías. Para ello, se le requiere ofrecer promociones y mayores beneficios para los vecinos de la comuna de Las Condes.

(ii) **Bono Funcionarios.** A continuación, el Gerente General comenta que se encuentra pendiente una definición con respecto al Bono de los funcionarios de la Fundación, la que resulta indispensable, toda vez que correspondería pagar el segundo bono del año en el mes de septiembre próximo. El Director don Roberto Peralta Martínez indica que la lógica es que todo bono adicional a la remuneración esté asociado al desempeño, resultado o algún factor que lo justifique. La Directora doña Fernanda Castillo Ruiz señala estar de acuerdo con lo señalado. Indica que lo más sano para la institución es tener un sistema de evaluaciones de desempeño y resultado. La Presidenta del Directorio comenta que también está de acuerdo con lo planteado, pero señala que el bono se ha pagado históricamente en tres cuotas por lo que los empleados de la Fundación esperan que en septiembre llegue junto con su remuneración. A raíz de lo expuesto, los miembros del Directorio llegan al consenso de que, dado el buen desempeño en la venta de entradas del primer trimestre del año, se podría acordar el pago del bono para el mes de septiembre de 2024. En consecuencia, el Directorio acuerda que para el otorgamiento del bono correspondiente al mes de diciembre de este año, la Administración debe levantar indicadores de resultados para su evaluación en el Directorio ordinario del mes de septiembre próximo. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: En consideración a los buenos resultados en las ventas de entradas y convocatoria de audiencias durante el primer trimestre del año, se otorga un bono en el mes de septiembre de 2024 a los trabajadores de la Fundación equivalente a un tercio de su remuneración bruta. Asimismo, el Directorio acuerda por unanimidad requerir a la Administración el desarrollo de indicadores de desempeño para el tercer trimestre del año, que permitan evaluar la entrega del último bono de 2024.

(iii) **Manual de Prevención de Delitos.** Luego, la Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, indica que se envió a los miembros del Directorio hace un tiempo atrás la propuesta de modelo de prevención de delitos, la cual fue elaborada por el abogado asesor, para su revisión y comentarios. Sobre este punto, el Directorio está de acuerdo en aprobar el modelo presentado, nombrando provisoriamente como responsable del mismo a don Rodrigo Urzúa Yovane. De igual manera, solicita a la Administración elaborar la matriz de riesgos correspondiente, para su presentación en la próxima sesión. Adicionalmente, se le requiere a la Administración habilitar el canal de denuncias en la página web de la Fundación. Por último, los miembros del Directorio acuerdan que se conformará un Comité de Prevención de Delitos compuesto por tres miembros el que incluirá un representante del Directorio, así como a dos colaboradores representantes de los distintos estamentos de la Fundación. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta los siguientes acuerdos: (i) Aprobar el Modelo de Prevención de Delitos para la Fundación Teatro Municipal de Las Condes; (ii) Nombrar como responsable interino del Modelo de Prevención de Delitos a don Rodrigo Urzúa Yovane; (iii) Solicitar a la Administración la elaboración de la planilla de riesgos para su presentación en la próxima sesión de Directorio; y (iv) Requerir a la Administración habilitar el canal de denuncias en la página web de la Fundación.

(iv) **Inicio Presupuesto 2025.** El Gerente General comenta que el Municipio ha comunicado a la Fundación que para el año 2025 se le asignaría una subvención menor a la de este año. El Director Luis Eugenio García-Huidobro Herrera consulta a la Administración si es posible revertir esta situación aumentando los ingresos propios del Teatro. El Gerente General da cuenta de algunas gestiones que se encuentra efectuando para tales efectos. Atendido a esta situación, el Directorio solicita a la Administración para que además de buscar nuevas fuentes de financiamiento, revise la estructura de costos fijos de la Fundación de manera de identificar espacios de mejoras. Considerando las materias tratadas en la pasada jornada estratégica del Directorio, el Directorio está de acuerdo en que debe ser parte de la línea estratégica de la Fundación procurar su sostenibilidad en el tiempo de sus actividades, buscando nuevas formas de financiamiento. El Gerente de Administración y Finanzas da cuenta de la proyección preliminar del Presupuesto 2025, sin embargo, atendido al tiempo transcurrido en esta sesión, el Directorio solicita al Gerente General enviar dicha información presupuestaria por correo para su revisión.

(v) **Otras materias de la Tabla.** El Directorio recibe al señor Christian Jorquera, representante de la empresa Surlatina, quien expone acerca del trabajo desarrollado para la Fundación. Al respecto, la empresa indica que se les requirió en el año 2023 elaborar los perfiles de cargo de la Fundación y que, para tales efectos, fue necesario elaborar los procesos internos de la Fundación, toda vez que de lo contrario no resultaba posible elaborar los referidos perfiles de cargo. De dicho trabajo aclara que se identificaron 35 perfiles de cargos y se propuso una nueva estructura de funcionamiento y de procesos para el Teatro. En este punto, deja en claro que su trabajo no incluyó una evaluación de competencias de los funcionarios de la Fundación, en relación a funciones y cargos desempeñados. Precisa que la anterior Gerente General armó una estructura de trabajo interno distinta a la existente a esa fecha, lo que permitió identificar una serie de falencias sobre las cuales se le hicieron recomendaciones y propuestas de mejoras en base a los procesos identificados. Señala que finalmente el único proceso desarrollado fue el de generación de contratos, el que se trabajó en conjunto con el área legal. La Presidenta del Directorio agradece la exposición y solicita a los presentes que para el próximo Directorio se evalúe la implementación progresiva de este trabajo con miras a la evaluación de desempeño del mes de diciembre de 2024.

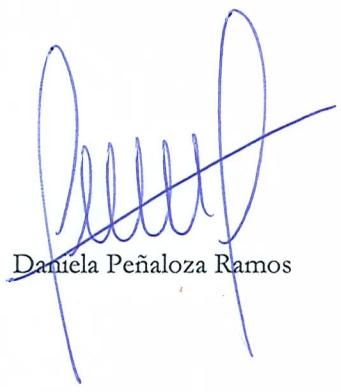
**SÉPTIMO: Otros.** La Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, da la palabra a los presentes para tratar otras materias. El Director Luis Eugenio García-Huidobro Herrera reitera al Gerente de Administración y Finanzas que todavía no ha sido enviada a los miembros del Directorio el borrador de memoria correspondiente al año 2023; aún a pesar de haberse realizado esta solicitud en el mes de abril del presente año, lo que solicita sea realizado con anterioridad al próximo directorio.

**OCTAVO: Próximo Directorio del mes de Septiembre del año 2024.** El Gerente General indica que el próximo Directorio está fijado para el día miércoles 25 de septiembre de 2024 por lo que propone a los asistentes su aprobación. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Fijar el próximo Directorio para el día miércoles 25 de septiembre de 2024.

**NOVENO: Reducción a escritura pública y aprobación del acta.** El Directorio acordó, por unanimidad, facultar al portador de una copia firmada de este documento para reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta de Directorio de la Fundación, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

En cumplimiento del artículo Décimo de los Estatutos de la Fundación, a continuación, firman la presente Acta los Directores asistentes.



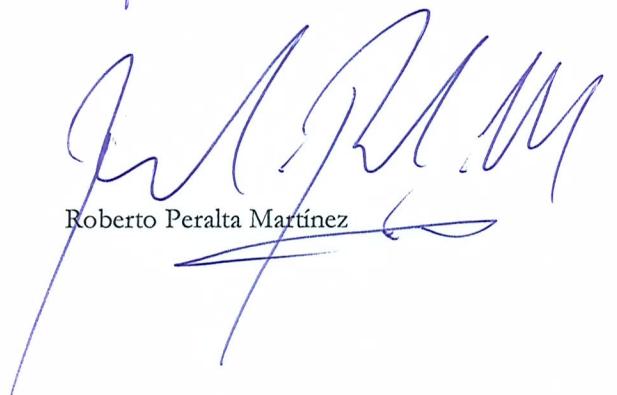
Daniela Peñaloza Ramos



Fernanda Castillo Ruiz



Luis Eugenio García-Huidobro Herrera



Roberto Peralta Martínez